



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO TEULADA

6 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2025

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía número 4043, de fecha 30 de diciembre de 2025, se ha resuelto lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2025, que incluirá las siguientes plazas:

TURNO LIBRE:

A) ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL

GRUPO	SUBGRUPO	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN PLAZA
A	A2	1	TÉCNICO MEDIO CULTURA
A	A2	1	TÉCNICO MEDIO GESTIÓN TRIBUTARIA
C	C2	2	PERSONAL AUXILIAR DE SOPORTE A INSTALACIONES MUNICIPALES Y NOTIFICACIONES

B) ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

GRUPO	SUBGRUPO	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN PLAZA
A	A1	1	ARQUITECTO
A	A2	1	TMAE INGENIERO TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS
A	A2	1	JEFE SERVICIO O.N.T.M.
A	A2	1	TMAE BIBLIOTECA
A	A2	1	INSPECTOR POLICÍA LOCAL
B	B	1	OFICIAL POLICÍA LOCAL
C	C1	2	AGENTE POLICÍA LOCAL
C	C1	1	COORDINADOR PROTECCIÓN CIVIL



SEGUNDO.- Publicar la Oferta de empleo público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente.

TERCERO.- Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.”

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

El Alcalde
Vicente Raúl Llobell Signes

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE